



Delante maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CUENTA Y SIETE

Noviembre de mil setecientos cincuenta y siete años se Jun-
taron a Consejo los señores doctores Justicia y Regimiento de
ella en la sala que acostumbra para tratar y conferir cosas
tocantes al servicio de su Mag.^d buen y utilidad de esta R.^a
publica es a saber El señor D. Jeronimo de las Dofas del
Consejo de su Mag.^d Consejo Capitan de Guerra y superin-
tendente de Rentas de esta R.^a y su jurisdiccion y los señores
D. Juan Gregorio Alburquerque, D. Pedro Gomez Thomas
D. Bart.^{me} Carrizosa Marques, Vridores =

Carta a la ciudad
de Villena

En este auntamiento se ha visto una Carta de la ciudad
de Villena escrita a esta R.^a manifestando que ha vien-
do participado a aquel aytam.^{to} uno de sus comisarios
del tratamiento que a experimentado a la Junta de
Guerra en esta ultima Asamblea del mes de sep.^r que se
ha celebrado en la de Murcia, y que en ella no se les da cuenta
alos Comisarios de las ciudades del Reino, En manifesto Desd-
ro y Deshonra vna; ha determinado hacer Representacion
a su Mag.^d y que considerando a esta R.^a igualmente Inte-
resado en este asunto y Damnificado por medio de sus
Comisarios que experimentan el mismo tratamiento; por
lo que se ha parecido Conducente hacerlo saber a esta
R.^a por si Gusta e Conacuerda y que de Conformidad se
efecte con la brevedad posible con lo demas que dha Car.

[Signature]

